

aprobados por la Junta General Ordinaria a que se refiere el punto primero. Además, los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito, de forma inmediata todos los mencionados documentos a que se refieren los puntos que integran el orden del día expuesto.

Barcelona, 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Eugenio Led Lluç.—30.481.

DIPUTACIÓN DE AVILESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de «Diputación de Avileses, Sociedad Anónima», en la avenida de Valencia, 18 de 46540 El Puig, para el próximo día 29 de junio de 2003 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Atribución de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como solicitar los informes o aclaración que estimen precisos en la forma que se disponen en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Puig, 10 de junio de 2003.—D. Emilio Teresa Cortés.—30.544.

DISEÑO CÓDIGO BARRAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Carrilet, n.º 191, 1.ª planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el día 29 de junio de 2003 a las 12,00 h., en primera convocatoria, o la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2003.—Francisco Campos Campos, Presidente del Consejo de Administración.—30.642.

DISTRIBUCIONES ANGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta Extraordinaria Distribuciones Anga, Sociedad Anónima

Por la presente se convoca a todos los socios de la entidad Distribuciones Anga, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida 16 de Julio (Naves Serman) n.º 9-10, 4, de Palma de Mallorca, el próximo día 30 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 1 de julio a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de junio de 2003.—Gabriel Viñuela Robles, Administrador de Distribuciones Anga, Sociedad Anónima.—30.458.

DITRA CANTABRIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Ditra Cantabria, S. A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12,00 horas del día 30 de junio del año 2003, en el domicilio social de la 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 4, de Santander, en primera convocatoria, y el día 30 de junio en el mismo lugar a las 13,00 horas, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, c/ 1.ª Travesía de Avd. Candina, n.º 04, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

En Santander (Cantabria), 4 de junio de 2003.—El Administrador D. Francisco Pablo de la Riba Rodríguez.—29.032.

DOLMEN CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en la calle Alonso Alvarado, número 43-4.º A, de la Pal-

mas de Gran Canaria, y en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002, así como el informe de gestión, de auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2003.—El Administrador Solidario.—Rafael León Talavera.—30.553.

DROGA CONDE, S.A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Droga Conde, S.A.» convoca, a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Notaría de Don Enrique-Santiago Rajoy Feijóo, sita en el Cantón Grande 5-2º dcha. (Edificio Granada), La Coruña, el día 30 de Junio de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

La Coruña, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Fuciños Conde.—30.460.

ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en Barcelona, Avenida Tibidabo, 30 y que tendrá lugar el día 30 de junio a las 10:30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor de Cuentas de la compañía para el ejercicio 2003.

Quinto.—Modificación del objeto social y, por consiguiente, del artículo 2º de los Estatutos.

Sexto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

Barcelona, 12 de junio de 2003.—Don Ramón Fajula Farrés, Vicepresidente del Consejo de Administración.—30.488.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera, y, en su caso, al siguiente día, 28, a igual hora, en el domicilio social, calle Ximénez, 15, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho de examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 4 de junio de 2003.—El Consejo de Administración.—28.534.

ELÉCTRICA SAN LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Balance de Liquidación*

Comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 3 de Junio del 2003, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo Circulante:	
III. Deudores	1.827,96
VI. Tesorería	257.895,72
Total Activo	259.723,68

Euros

Pasivo:

A) Fondos propios	259.723,68
I. Capital suscrito	(65.000,00)
IV. Reservas	(194.723,68)
Total Pasivo	259.723,68

Málaga, 3 de junio de 2003.—El Liquidador, Manuel Taillefer Pérez.—28.773.

EL MOLINILLO DE PROFESOR WAKSMAN, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003 a las diecinueve horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios de 2003 a 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Administrador Único, Eugenio Muñoz Jiménez.—30.622.

ENERGÍA PORTÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio*

El Consejo de Administración de la Sociedad Energía Portátil, Sociedad Anónima, celebrado el 10 de junio de 2003, ha acordado celebrar Junta General de la sociedad el próximo día 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Artapadura, número 11, en Vitoria-Gasteiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2002 y del Informe de Gestión de la Compañía.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la propuesta realizada por el Consejo de Administración de aplicación del resultado del ejercicio y de la Reserva de Revalorización.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar para elevar a públicos e instar su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que proceda.

Los señores accionistas tienen derecho a consultar la documentación referida a los asuntos incluidos en el orden del día e informe de auditoría en las oficinas de la sociedad o a obtener, de manera inmediata y gratuita, la remisión de la misma.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de junio de 2003.—Fdo.: Roberto Ordorica Barrena, Secretario del Consejo de Administración.—30.409.

ENVASES ALBELDA, S. A.*Junta General Ordinaria*

A tenor del artículo 95 del T.R.L.S.A., se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo 30 de junio, a las doce horas,

en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Polinya de Xuquer, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo.—30.575.

EQUIPO DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía en sus oficinas sítas en Madrid C/ Fuencarral, 101, para el próximo día 30 de junio de 2.003 a las 9:00 horas y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria si no se alcanzase el quórum necesario.

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único sobre la evolución de la Compañía. Acuerdos.

Segundo.—Formulación de las cuentas anuales. Memoria e informe de Gestión. Aplicación del Resultado. Deliberación y acuerdos.

Tercero.—Ampliación del capital. Informe del Administrador Único. Deliberación y acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta y se encuentra a disposición de los socios el informe del Administrador sobre los puntos a tratar en la Junta pudiendo retirarlo en las oficinas de la calle Fuencarral, 101, 2.º a partir del día de la fecha pudiendo, asimismo, solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Administrador requerirá la presencia de un notario a fin de que levante acta de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Administrador único, Pablo Díaz Ayuso.—30.517.

ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS DE EMPRESA, S. A.*Anuncio de Reducción de Capital*

De conformidad con el art. 165 de la LSA se comunica que la Junta Universal de accionistas de la «Escuela Superior de Estudios de Empresa, S. A.» en sesión de 13/05/2003 acordó, en cumplimiento del Art. 260.1.4 de la LSA, reducir el Capital Social en 231.500 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Málaga, 4 de junio de 2003.—Federico Romero Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—30.646.

ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social situado